

Viernes 15 de Enero de 2016

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Muy buenos días. Señoras y señores Legisladores. Invitados que nos acompañan, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ: *(Verifica el quórum e informa al Presidente)*

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Con la asistencia de 33 diputados hay quórum y se abre la Sesión Solemne a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ: Con su Permiso Presidente. Orden del día. Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 15 de enero de 2016. 1.- Declaratoria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondientes al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 2.- Honores a la Bandera. 3.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. 4.- Entonación del Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestro Lábaro Patrio. 5.- Intervención y Posicionamiento de los Ciudadanos Diputados representantes de los Grupos Legislativos y de la Representación Legislativa del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Pacto Social de Integración, Partido Político. Movimiento Ciudadano. Partido del Trabajo. Partido Verde Ecologista de México. Partido Nueva Alianza. Partido de la Revolución Democrática. Partido Compromiso por Puebla. Partido Revolucionario Institucional. Partido Acción Nacional. Entrega del Quinto Informe de Gobierno y Mensaje del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Contestación del Quinto Informe de Gobierno por el Ciudadano Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 8.- Himno al Estado de Puebla. Es cuanto Presidente.

Viernes 15 de Enero de 2016

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: En el Punto Uno del Orden del Día, invito a todos los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: *“La Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al tercer año de su Ejercicio Legal”.*

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Para cumplir con el Punto Dos del orden del día solicito a todos los presentes permanecer de pie para rendir Honores a la Bandera.

(Se rindieron Honores al Lábaro Patrio)

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Pueden sentarse.

Viernes 15 de Enero de 2016

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: En el Punto Tres del orden del día, de conformidad por lo establecido por los artículos 74 fracción XVIII, 124, 127, 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Puebla, 107, 108, 110 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de Cortesía a los diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Tanús Osorio, Germán Jiménez, Julián Rendón Tapia, Susana del Carmen Riestra, Juan Carlos Natale, Lizeth Sánchez, Julián Peña y Luis Eduardo Espinosa para que reciban a la entrada de este recinto al Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad y los acompañen hasta este presidium. Mientras los diputados cumplen con su comisión se establece un receso.

(Pasado el Receso y encontrándose presente el C. Gobernador Constitucional del Estado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Se reanuda la sesión. Para cumplir con el Punto Cuatro del Orden del Día, solicito todos los presentes se sirvan permanecer de pie para entonar el Himno Nacional e inmediatamente después rendir los honores de despedida a nuestro lábaro patrio.

(Se entonó el Himno Nacional y se rindieron Honores al Lábaro Patrio)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Pueden sentarse.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: En el Punto Cinco del Orden Del Día corresponde a la intervención y posicionamiento de los diputados de la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla con respecto al quinto informe de gobierno del titular del ejecutivo del Estado, para tal efecto se concederá el uso de la palabra a los diputados representantes de cada uno de los grupos legislativos y de la Representación Legislativa que integran esta LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Tiene la palabra el Diputado Luis Eduardo Espinosa Galicia, Representante Legislativo de Pacto Social de Integración Partido Político.

C. DIP. LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA: Muy buenos días a todos. Con su venia ciudadano Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Carlos Martínez Amador. Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado. Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Compañeras y compañeros Diputados. Medios de comunicación, invitados especiales, ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan. El día de hoy esta Soberanía cumpliendo al mandato constitucional del cargo que le fue conferido hace ya cinco años, recibimos el informe correspondiente del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, por tal motivo invito a que con el ánimo de seguir construyendo un mejor estado, revisemos detalladamente los planes, avances y proyectos contenidos en el reporte del ejecutivo, de tal forma que señalemos desaciertos u omisiones pero también reconozcamos los logros y respaldemos los proyectos que sean en beneficio de las y los poblanos, aportemos propuestas constructivas para lo que haya que mejorar. En esta línea es que el posicionamiento de la Representación Legislativa del PSI quiere establecerse, ni en la crítica, ni en el regateo de reconocimientos cuando estos merecen ser subrayados, Puebla es modelo nacional en infraestructura, materia en la cual se ha invertido un monto superior a lo realizado en los 18 años, en educación, materia en la cual los esfuerzos de esta administración estatal se han concentrado mejorar la calidad educativa así lo comprueban las 3 millones de becas que se otorgaron en apoyo a la niñez y la juventud y en servicios de salud porque en los últimos cinco años se han abierto un hospital nuevo cada cinco días y un centro de salud cada cuatro días, también en estos cinco años de trabajo ha logrado posicionar al Estado como uno de los principales destinos de inversión privada y turística de México; reconozco en usted señor Gobernador su labor de gestión y de compromiso para con el desarrollo de nuestro Estado. Señor Gobernador, en este su último año de gestión respetuosamente invito a redoblar esfuerzos, es verdad que se ha trabajado por los que menos tienen como lo avala el CONEVAL, pero también falta por hacer para que cada una de las familias poblanas tengan la calidad de vida que merecen, siguiendo en consecuencia con el posicionamiento, no puedo dejar de señalar los avances en los retos con respecto a la transparencia y demás principios del Estado abierto que la ciudadanía de hoy ha reclamado y que todos los gobiernos se ven obligados a cumplir, en dicha materia con la nueva Ley de Transparencia, Puebla logró posicionarse en los

primeros cinco lugares a nivel nacional, escalando 23 posiciones pasando del lugar 27 en 2010, al cuarto lugar en el 2015 así lo avala el Centro de Análisis e Investigación FUNDAR y artículo 19. Con respecto al índice de transparencia en disponibilidad fiscal de las entidades federativas, se posicionó a la entidad entre los dos estados más transparentes del país, pasando del lugar 22 en el año 2010, al segundo lugar en el 2015 y así lo avala AR regional y con respecto al índice estatal de transparencia presupuestal, Puebla escaló 23 posiciones pasando del lugar 24 en el año 2010 al primer lugar en el año 2015 como lo avala el IMCO. Vamos por el camino correcto pero también tenemos retos por delante, de los principales retos deberemos instalar en todas las instituciones del gobierno estatal los principios de estado abierto que además de la transparencia es el acceso a la información y los datos abiertos, la participación ciudadana y la eficiente aplicación de las TICS. La representación legislativa del PSI ha sido y seguirá siendo responsable del accionar legislativo y por ello apoyaremos todas las iniciativas que sean para el beneficio de la sociedad, proponemos integrar una agenda de trabajo conjunto de los poderes públicos en nuestra entidad con estricta participación representativa de la sociedad, que nos permite incidir en los grandes temas de la discusión nacional, que promueve el desarrollo social con pleno respeto a las libertades de la ciudadanía, además pugnar por crear herramientas jurídicas para hacer valer permanentemente el estado de derecho sin ningún resquicio ni privilegio, fortalecer en el marco legislativo las instituciones públicas del gobierno a fin de que puedan funcionar con mayor eficacia y un menor costo en la el desarrollo de la sociedad, leyes que provienen de los habitantes del Estado y por ello forman parte de las decisiones que les incumbe. La LIX legislatura representa el concepto de democracia en la pluralidad que lo conforma, un órgano de representación y se ha distinguido por el consenso y así lo reflejan, celebro también la disposición el trabajo de las diferentes expresiones políticas que conforman esta legislatura para ejercer uno de los principales papeles esta soberanía en el sentido de conformar los contrapesos necesarios para que prevalezca la complementariedad y el sano equilibrio de los poderes públicos y con ello garantizar el ejercicio del poder en función del interés general de todas y todos los poblanos, desde la tribuna más alta del Estado exhorto respetuosamente a las diputadas y diputados y presidentes a privilegiar los intereses de Puebla por encima de cualquier rentabilidad electoral sobre todo en este año donde se llevará a cabo la sucesión del Ejecutivo Estatal, evitar la polarización compañeros, la demagogia y los falsos debates que sólo conllevan a la dispersión del tejido social, porque seguramente no faltará quien cae en tentación y haga uso de esta tribuna para atacar las acciones del gobierno, denostar compañeras y compañeros es muy fácil, construir es lo difícil, son los mismos quienes siempre se la pasan en la crítica aquellas voces vacías de las cuales no emana ninguna propuesta, invito a quienes me sucedan en la voz haga propuestas lógicas habrá quien la quiera hacer de héroe, pero déjenme dejarles algo en claro señores, los héroes son aquellos ciudadanos que aportan sus acciones en beneficio de toda la sociedad, Puebla necesita sentirse transformando más allá de ideologías partidarias y de intereses mezquinos del grupo, requiere de políticos responsables, de medio de comunicación objetivos, instituciones sólidas y ciudadanos participativos, este 15 de enero de 2016 la representación legislativa de PSI en el

Honorable Congreso del Estado extiende señor gobernador. Nuestro reconocimiento por su Quinto Informe de Gobierno refrenda con firmeza, responsabilidad y determinación la alianza política con usted para seguir transformando Puebla. Es cuanto muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR:

Muchas gracias. Tiene la palabra el diputado Julián Peña Hidalgo del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano.

C. DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO: Muchas gracias. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputado Carlos Martínez Amador Presidente de la misma. Ciudadano Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, sea muy bienvenido a este recinto Legislativo. Ciudadano Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado. Compañeras diputadas, compañeros diputados. Medios de comunicación que nos acompañan. Señoras y señores. Este día nos convoca al informe que rinde el Gobernador del Estado en su quinto año de ejercicio, los representantes de los ciudadanos estamos aquí para dar nuestra posición respecto al estado que guarda la administración y hemos de ver la situación de las cosas con los ojos más objetivos, pero sobre todo con una conciencia abierta, plural, imparcial y honesta para dar cuenta a nuestros representados y la ciudadanía en general de este ejercicio democrático y republicano que se desarrolla en este emblemático y símbolo del arte morisco de nuestro Puebla, el espacio la tribuna del pueblo. En unos momentos y dando cumplimiento a lo que la constitución del Estado determina escucharemos de viva voz lo que debe informar el ciudadano gobernador al pueblo a través de nosotros los legisladores, representantes populares para escuchar en este ejercicio democrático republicano y constatar los avances realizados o en su caso señalar las áreas en donde no se ha podido avanzar o se ha quedado rezagado siempre tomando en cuenta los programas del plan estatal de desarrollo proyectado para este gobierno en turno. El grupo legislativo que hoy me honro en representar siempre ha sido crítico en las formas y en lo sustantivo del ejercicio de los actores políticos y funcionarios que la ley les tiene encomendado, buscando siempre el mejoramiento a las instituciones en favor de nuestros representados, por tal motivo señalo que en el afán de un acto de total transparencia lo ideal sería escuchar el informe un mensaje del ejecutivo estatal para tener elementos para poder probar o refutar de ser caso las acciones y del estado que guarda la administración pública del Estado, en este acto de inicio de este periodo ordinario de sesiones de cara al tercer año legislativo y que como tal una oportunidad para manifestar lo que piensan y sienten la gran mayoría de las poblanas y los poblanos a quienes representa por tanto en este quinto informe de gobierno debería servir para señalar si las poblanas y los poblanos encuentran en su cotidianeidad una transformación en su economía, en su salud, en mejores oportunidades de desarrollo, en la familia, en el trabajo, en la escuela, o transformación en el campo, en mejores condiciones para desarrollar su capacidad de negocio, en el deporte, la cultura, transformación en su forma de percibir la justicia, saber si las poblanas y los poblanos encuentran en Puebla una transformación en la forma de la prestación de los servicios públicos, en las herramientas

de participación, en la toma de decisiones y en muchas otras áreas del quehacer cotidiano personal y colectivo y en este formato de rendición de cuentas no sea sólo un traje a la medida, sería ocioso de nuestra parte no reconocer los avances que en infraestructura hospitalaria, carretera, educativa, de seguridad, deportiva y cultural ha realizado el ejecutivo del Estado pues éstos están más que la vista, pero sería irresponsable no señalar los desaciertos que se han cometido en perjuicio de las ciudadanas y ciudadanos de Puebla pues es a ellos a quienes nos debemos nuestro mayor esfuerzo y el propósito de la función que realizamos para tener un mejor estado, hemos sido testigos de la promoción que se ha empezado a dar en los medios de comunicación masivos y digitales de las obras en materia de salud y es menester señalar que no basta con ser hospitales, menester es otorgarles medicamento, dotarlos de médicos, otorgar servicios por las prestaciones de salud de calidad y con calidez, pues hay ejemplos de desprecio, de despotismo en detrimento de los usuarios de pacientes en las instituciones, debemos decir que no basta con tener en Puebla más puentes y carreteras, necesario tener mejor y mayor movilidad que son necesarios también, concentrar las obras en la capital, otorgar infraestructura carretera y puentes a los municipios para habilitar las carreteras estatales que a decir verdad muchas de ellas se encuentran en estado intransitable. Cabe manifestar también que justo sería también otorgar obras a constructores poblanos para tener generar derrama económica al interior de la entidad y que las ganancias no se les den a constructoras foráneas o extranjeras, es importante que se otorguen las condiciones de seguridad para evitar decesos de los trabajadores y de ser posible que se den a los deudos las garantías de los derechos que le señalen las leyes, necesario es que haya una transparencia en el control del gasto de estas obras para evitar sospechas de que los gastos se inflan para contribuir de esta manera en un gobierno transparente y la apertura a la información pública, importante también resulta que se empleen mecanismos de participación ciudadana tales como los presupuestos participativos como ocurre con gobiernos emanados de movimiento ciudadano en el Estado y en el país, incentivando con ello el pago de contribuciones, en breves momentos informará de un Estado seguro producto del infraestructura como los arcos de seguridad y las casas de justicia instalados en distintos puntos del territorio poblano, no obstante y por desgracia estos no son suficientes pues desafortunadamente fuimos testigos en el año del que se informa de delitos perpetrados por cuerpos policiacos como el robo de hidrocarburos sin saber hasta la fecha del castigo a los culpables por dicho ilícito, tenemos noticia nacional e internacional por la omisión de las policías para evitar el linchamiento de los inocentes desarmados y de otras tantas personas en varios municipios del territorio estatal, se evidencia la falla en la prevención de la seguridad cuando tenemos en Puebla distintamente el número de feminicidios y más aún se evidencia la procuración y administración de justicia cuando no se tienen a los culpables y peor aun cuando no se encuentra el cuerpo del delito. En unas horas también habrá de dar el ejecutivo estatal un mensaje en una de las obras más emblemáticas de su mandato pero al mismo tiempo la máscara, más opaca por la resistencia de transparentar su costo, sus planes que se proyectarán en este recinto, resultando contradictorio que haya infraestructura cultural pero se desaparezcan las instituciones destinadas a la cultura, así como insisto en esto

centralizar las acciones transformadoras en la Puebla capital pues imaginemos cuantos serían los municipios si se reparte el monto de dicha obra que traería como consecuencia la sensibilización de los pobladores y con ello prevenir posibles delitos. Señoras y señores a decir de grandes pensadores y estudiosos de la política como Platón y Aristóteles la finalidad de la política es el bien supremo los hombres, en la actualidad debe verse reflejado de justicia social, justicia como virtud de las instituciones sociales de las que habla John Rawls, justicia social que en Puebla brilla por su ausencia pues nuestras hermanas, en el número que sea, han sufrido la muerte por la violencia de género y no se les ha hecho justicia a sus familiares, no encuentran justicia los presos políticos a quienes se les ha encarcelado por pensar de manera distinta y defender su ideología, y así de la justicia Federal, quien aún vislumbra un dejo de esperanza para los ciudadanos que buscan afanosos la justicia de las de por sí desgastadas instituciones mexicanas. La justicia está ausente para las víctimas de la represión y que han sufrido el menoscabo de su patrimonio y más aún en su persona causándoles daño irreparable, la justicia calla cuando no se les pide disculpas a las víctimas de la represión y el autoritarismo, cuando por mandato de la institución encargada de los derechos humanos, recomienda sólo por la soberbia de lo obligado a hacerlo. Como legislativo tenemos la obligación de representar a los ciudadanos...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR:

Diputado Julián respetuosamente le pedimos sujetarse al tiempo establecido por la junta de gobierno, son cinco minutos y lleva siete por favor.

C. DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO: Es sólo ya un párrafo diputado. Como legislativo tenemos la obligación de representar a los ciudadanos, a representar al pueblo. Representar a los diferentes sectores de la población, ser su voz, sus oídos y en tales circunstancias mantener un equilibrio de poder público erigiéndonos como el legislador originario; teniendo una coordinación y no subordinación de quienes también tienen la facultad de la creación de leyes, tratando de convertirse en el gran legislador y que a final de cuentas y que por orden de la máxima autoridad judicial en la república les corrige la plana. A los oídos sordos de no permitir la participación de los ciudadanos cansados de los partidos de siempre. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR:

Gracias Diputado. Tiene la palabra la Diputada Lizeth Sánchez García en representación del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo.

C. DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias Presidente Diputado. Ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla Rafael Moreno Valle. Magistrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del

Estado. Señoras y señores que nos distinguen con su presencia. Medios de comunicación. Distinguidos invitados especiales. Compañeras y compañeros Legisladores. Por mandato de Ley nos damos cita el día de hoy dos vertientes de la representación popular, el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, mandato cuyo afán es el de someter los actos del Ejecutivo del Estado al estudio y análisis de la soberanía popular representada en este Honorable Recinto, obligando a todos y cada uno de los y las Diputados a desempeñar a plenitud nuestra responsabilidad constitucional de forma actuante, crítica y propositiva. Los Legisladores del Partido del Trabajo actuamos a la altura de los tiempos que hoy estamos viviendo, circunstancias que requieren de madurez política convencidos de trabajar cercanos a las personas con conciencia de Estado y sobre todo por encima de cualquier otro tema, con vocación social y de bienestar generalizado. Debemos reconocer que hoy en día somos una sociedad que se comunica, que se informa, que escucha, analiza y sobre todo que somos una sociedad que alza la voz ante las injusticias y emite una opinión crítica sobre aquello que no nos gusta de quienes nos representan y nos gobiernan. Expresarnos es nuestro derecho y nadie nos lo puede robar, por el contrario, resulta de suma importancia comprender que todas las voces incluso que aquellas que nos incomodan deben ser incluidas para la toma de decisiones, pues ¿Qué no es la Democracia la suma de la divergencia de opiniones? El Informe es el mejor recordatorio para comprender que informar es transparentar, debe ser un sinónimo fiel de hablar de frente sobre todos los temas, insisto, todos los temas, en los que un solo peso proveniente del bolsillo de los poblanos este comprometido y creo que al paso de los años nos han quedado a deber, pero solo informando de manera completa, transparente y con sentido de autocrítica es cómo podríamos mejorar el resultado año con año. Solo escuchando la voz de cada uno de los poblanos y poblanas es cómo podemos aspirar a la construcción de esa Democracia, por ello resulta imperante acelerar el paso hacia un gobierno más participativo, escuchar la voz de los y las poblanas nos dará la certeza del buen quehacer gubernamental, transitemos por un Gobierno de oportunidades para todos y todas, un Gobierno firme en la creencia que cada poblano y cada poblana en las diferentes etapas de su vida son fundamentales para el crecimiento y desarrollo constante del Estado, caminemos hacia un Gobierno cuya inclusión y oferta de oportunidades demuestre que todos, absolutamente todos tienen derecho natural para llegar tan lejos como su talento, esfuerzo y trabajo permita. Escuchemos la voz de los jornaleros que con justa razón de reclamo expresan el dolor por perder su tierra, resultado del innegable descuido y abandono en las prioridades del Estado, más allá de cifras alentadoras en papel y tinta veamos si después de veinte horas de jornada, de cuidar la tierra y sembrarla, los campesinos poblanos cosechan un verdadero futuro para su entorno, para su familia. Trabajemos de la mano de cada integrante de las familias poblanas, dotando de certeza que aliente a los jóvenes a seguir estudiando. Datos del INEGI sobre cuestión social para la prevención de la violencia y la delincuencia revelan que más de 40 mil jóvenes entre los 12 y 29 años de edad no estudian ni trabajan y 26.8% de la misma población tienen un trabajo pero no estudian, es decir esta importante etapa de los adolescentes se ve obligada a sustituir obligaciones para ayudar a la familia, solo porque si bien el padre o madre cabecera de familia tiene trabajo, su salario simplemente no alcanza. Coincido

en atraer nuevas inversiones al Estado, pues estas se traducen en oportunidades de empleo, pero me sumo a la voz constante de aquellos que son violentados, que no tienen las garantías de estabilidad laboral. El Partido del Trabajo está a favor del Trabajo bien remunerado, con igual de oportunidades, me sumo a la indignación de la mujer por no tener igualdad de oportunidades, me sumo a la indignación de las mujeres víctimas de acoso, cuando nuestra capacidad intelectual incluso llega a superar a muchos aquellos que siente superiores. Digo sí a las nuevas inversiones en el Estado. Un sí acompañado de la exigencia por parte del Gobierno de ver a la mano de obra de los y las poblanas, como la mejor inversión, coincido con la inversión en Infraestructura acompañada siempre de la realidad, de la difícil realidad por la que atravesamos en el país, dando oportunidad a las y los poblanos quienes apuestan todo su patrimonio en una empresa, pues con ello contribuirá a que el gasto del Gobierno no salga del mismo Estado, es muy triste saber que muchas empresas poblanas han tenido que bajar la cortina reducir su nómina o simplemente no invertir más debido a que las grandes oportunidades de inversión no han mirado con buenos ojos a las empresas de los grandes poblados, así mismo estas inversiones deben contar con un honesto análisis, costo-beneficio que garantice un gasto responsable con una visión objetiva de Gobierno Responsable Incluyente, un análisis que garantice que el gasto se focaliza en lo que hoy se necesita, insisto quien mejor que las y los poblanos para saber qué es lo que hoy verdaderamente necesitamos, saber cuánto se gasta y en que se gasta es informar, así mismo saber el origen y destino de los recursos y los procesos de licitaciones, como el objetivo y visión de las inversiones turísticas cuyo costo de oportunidad no pareciera ser un beneficio palpable, ni siquiera en el largo plazo o el sistema de las foto multas y todo lo que ha generado esta política así con muchos ejemplos en nuestro Estado será que analizaremos lo que en cumplimiento de ley se presenta, consultando a las familias poblanas si lo que se hace es lo que realmente queremos para nuestro presente y éste presente proyecta el futuro que todos queremos vivir y que todos, absolutamente todos merecemos. Preguntaremos a las familias poblanas si las cifras alentadoras se reflejan en su ánimo y bienestar para que con el fin de asumir una postura crítica y propositiva que coadyuve a la construcción del Estado decidamos seguir haciendo lo que hasta hoy se ha hecho o en un verdadero ejercicio de conciencia y buen Gobierno, mirar a los ciudadanos de frente, escucharlos y transformar la política y forma de Gobierno que se ha hecho hasta el día de hoy. Sé que en muchas ocasiones resulta difícil escuchar que el camino no ha sido el más correcto, pero también sé que todos queremos ser aún mejor de lo que ya somos y a pesar de las grandes diferencias ya sean ideológicas de pensamiento o de simple percepción debemos mostrar que el bienestar de las familias poblanas nos ayuda sin duda alguna a superar estas diferencias, demostrando que las distintas fuerzas pueden trabajar en conjunto a través del punto de encuentro que simboliza el bienestar común, que las distintas expresiones por muy radicales que les pueden parecer a muchos también tienen algo que decir y merecen ser escuchadas más que se calladas, todos queremos lo mejor para Puebla y siempre será un buen momento para empezar a redefinir que es mejor para Puebla, podemos hacer que nuestra economía interna crezca de forma equitativa y justa, que nuestros hijos crezcan en

igualdad de circunstancias o también podemos no hacerlo y así pasar a ser la generación responsable o dejar caer en decadencia nuestro Estado, podemos lograr que el ánimo de los y las poblanos supere las crisis y se aventure a reinvertir su patrimonio, arriesgarse de la mano de su Gobierno y sus representantes, podemos lograr que cada día se escriban nuevas historias de éxito poblano o también podemos no hacerlo y ser conocidos en el corto plazo como la generación que destruyó los sueños de cada poblano y poblana por llegar a la cima del éxito, por darle privilegios a la ya cuestionada empresa Higa u otras. Construyamos un Gobierno más participativo en donde nuestra fortaleza se alimente siempre de los sueños de cada poblano y poblana que todavía están trabajando para alcanzar el éxito y de esta manera con un Gobierno más responsable por la historia de sus gobernados, todos podremos mirar a los ojos de nuestros hijos, podemos mirar a los ojos de cada niño y niña poblana sabiendo que su vida cambiara para siempre porque veremos en esos ojos lo que algún día nuestros padres con mucha esperanza vieron en cada uno de nosotros. Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Gracias Diputada. Tiene la palabra el Diputado Juan Carlos Natale López en representación del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

C. DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ: Buenos días. Con su venia Diputado Presidente. Saludo al Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Roberto Flores Toledano. Al Presidente del Honorable Congreso del Estado, Jorge Aguilar Chedraui. Al Presidente Municipal, José Antonio Galí Fayad. A mis compañeras y compañeros Diputados. A los dirigentes partidistas de Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza. A los dirigentes empresariales, a los ciudadanos y a los representantes y amigos de los medios de comunicación y a mi amigo el Auditor Superior del Estado, David Villanueva, muchas gracias. Nos encontramos en este Honorable Recinto para cumplir una de las obligaciones más importantes que tenemos como servidores públicos, me refiero a la rendición de cuentas, ejercicio que nos permite fortalecer el estado democrático en el que vivimos y en el que serán los propios ciudadanos quienes tendrán la última palabra para calificar las cifras que hoy se entreguen a esta Soberanía. Ser la voz de los poblanos es una tarea que requiere mucha responsabilidad, por ello los integrantes del Partido Verde nos comprometemos a revisar puntualmente y objetivamente el documento que hoy se nos entrega para validar su contenido con respecto a la realidad social y económica que se vive en nuestra entidad y reconocer avances, señalar rezagos y proponer soluciones. Hoy en Puebla la percepción sobre inseguridad se encuentra en aumento, según datos de la encuesta nacional de victimización elaborada por el INEGI en el 2014, el 63.6% de los poblanos no se sentían seguros en la entidad, para el 2015 esta cifra aumento al 67.4, lo anterior debido al tipo de ilícitos que se ejecutan en nuestra entidad como los feminicidios debido a su alto impacto y por la falta de información que existe al respecto. Otro tema que es preocupante es el aumento desmedido del robo de combustible, durante todo el quinto año de gobierno del sexenio anterior solo

fueron reportadas 20 tomas para mediados del 2015 se reportaron 453 tomas, es decir 433 más que en 2009, colocando a Puebla en el tercer lugar de los Estados con mayor incidencia en este delito. Según cifras proporcionadas por Pemex, dejando al descubierto la corrupción que existía al interior de las instituciones de seguridad donde altos mandos resultaron inmiscuidos en la comisión de este delito, no obstante también reconocemos que con los cambios efectuados por el titular de la administración pública local, se ha logrado detener a más de doscientas personas implicadas en este ilícito, lo que significa que se ha trabajado en la materia, pero aún queda mucho por hacer. Por eso el Partido Verde Ecologista propone que se fortalezca la coordinación con las autoridades federales y se implementen a la brevedad las reformas en materia de seguridad que se han impulsado desde la Presidencia de la República como el Mando Único para el Estado de Puebla. En materia social según la medida del CONEVAL publicada en 2015 Puebla cuenta con 16.2% de personas en situación de pobreza extrema y 64% en pobreza, es decir el 80% de los poblanos son pobres. En este sentido nos posesionamos del tercer al cuarto lugar, es decir aparentemente subimos un lugar sin embargo este lugar no se obtuvo por mejoras en materia social sino por el retroceso que otras entidades como Oaxaca tuvieron ya que el 64.5 % de pobres del año pasado es el mismo 64.5% que el año antepasado, que en la medición anterior lo que demuestra que este tema se encuentra olvidado y hay que atenderlo. El Partido Verde propone fortalecer los programas sociales, direccionando los recursos adecuadamente a través de estudios debidamente sustentados para aprovecharlos al máximo. En Infraestructura sin duda Puebla ha tenido importantes avances, en modernización carretera, en conectividad, de mejora en la imagen urbana, el nombramiento de Puebla como Ciudad Creativa de Diseño por la UNESCO son acciones, algunas acciones que reconocemos ampliamente y por las que felicitamos al Gobierno del Estado y en particular al Gobernador Rafael Moreno Valle, sin duda Puebla no es la misma en esta materia, pero también es importante explicarle a la ciudadanía que existen por lo menos 14,585 millones que el Gobierno acepta como pasivos a través de PPS y que no reconoce como deuda porque la ley no lo establece así, pero que si lo es porque los poblanos tendremos que seguir costéandolos durante los próximos treinta años, esto significa que ya no solo tenemos que pagar 9 mil millones sino 23,414 millones lo que representa un aumento de casi 250% sin duda criticamos estas acciones ya que estamos convencidos que debieron ser invertidos estos millones para mejorar los Servicios Públicos Básicos de Puebla ya que es cierto que en colonias de la propia Capital aún hay viviendas que carecen de electricidad, agua y drenaje. El tema del medio ambiente en la Entidad representa grandes retos para esta administración, seguimos esperando que se concrete los proyectos anunciados como la Ciudad Verde en Valsequillo y el rescate del río Atoyac, promesas que hasta hoy no se han cumplido. Reconocemos por otra parte el esfuerzo conjunto de la SDR, SOT con SEMARNAT para la construcción del primer relleno sanitario seco intermunicipal en la historia de Puebla y aplaudimos también el impulso que le ha otorgado el Gobierno a los transportes alternativos, mediante por ejemplo, la construcción de ciclo vías. Debido a lo anterior en el Partido Verde creemos que los poblanos necesitamos una Secretaría especializada de Medio Ambiente para que se ocupe exclusivamente de los

temas del cuidado y la protección ambiental por lo que continuaremos insistiendo en que se instaure. Hoy en el año 2016 Puebla es un Estado considerado potencia turística de México y mundial, la afluencia turística ha aumentado 8% en un solo año, se incorporaron dos municipios más al listado de Pueblos Mágicos, colocando a Puebla como la Entidad que más Pueblos Mágicos tiene en todo el País. Reconozco que con la apertura del Museo Internacional Barroco se fortalecerá sin duda más la Cultura y el Turismo en el Estado. El Teleférico sin duda es una gran atracción para el turismo poblano aunque en el Partido Verde hubiéramos preferido que los 359.2 millones de pesos que se invirtieron en él, se hubieran invertido en mejorar las necesidades prioritarias de los poblanos, aun así en esta materia avanzamos juntos a paso firme. El esfuerzo realizado para situar la tasa de desempleados en Puebla por debajo de la tasa nacional, en conjunto con la inversión atraída a nuestro Estado donde la Empresa Automotriz AUDI erogará 1,300 millones de dólares es un gran logro para los poblanos, ya que la creación de empleos es la base para el desarrollo de la Entidad. Invitamos al Gobierno del Estado a que también apunte las oportunidades a pequeñas y a medianas empresas, no podemos afirmar que todo está bien, hay materias en las que si hemos avanzado y otras en las que seguimos rezagados, es impensable asegurar que en algún lugar del mundo no existen carencias, por lo que los integrantes del Partido Verde lo invitamos Gobernador a ejercer los próximos 72 mil millones de pesos de presupuesto para el 2016 en necesidades básicas como el campo, el medio ambiente y el rezago social en que vive la mayoría de la población y así cumplir puntualmente con el encargo que la sociedad le ha otorgado, siempre buscando el progreso de la Entidad y el bienestar de sus habitantes. Muchas gracias por su atención

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Gracias Diputado. Tiene la palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña en representación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.

C. DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA: Con su venia Diputado Presidente de la Mesa Directiva, Carlos Martínez Amador. Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado. Magistrado, Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Diputado Jorge Aguilar Chedraui, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Ciudadano Antonio Gali Fayad, Presidente Municipal de Puebla. Maestro Luis Castro Obregón, Presidente del Comité de Dirección Nacional de mi Partido, Partido Nueva Alianza. Ciudadano Gerardo Islas Maldonado, Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza. Señores Presidentes de Partido con registro a nivel estatal, compañeros Coordinadores de los Grupos Legislativos y Representación Legislativa de esta Asamblea, compañeros Diputados muy buenos días tengan todos ustedes. Resulta fácil y cómodo opinar desde la oposición pero sin duda alguna es un ejercicio irresponsable hacerlo sin fundamento, según cifras del IMCO Puebla ocupa el primer lugar en transparencia presupuestal por segundo año consecutivo, cubriendo la totalidad de los cien criterios evaluados, así mismo la inversión en Infraestructura Hospitalaria, inversión histórica en el Estado, da muestra de la

descentralización geográfica de los esfuerzos de Gobierno. Me extraña que aquí se critique con ligereza cuando en reiteradas ocasiones el Gobierno Federal ha reconocido los avances en la Materia de Preservación del Medio Ambiente y en la Puesta en marcha de políticas públicas orientadas a la sustentabilidad. Nueva Alianza está verdaderamente comprometido con el desarrollo sustentable, no de membrete sino de facto, es testigo de los grandes logros que esta administración ha concretado, acciones que lo ha llevado a ser ejemplo a nivel nacional en diversos proyectos. Para contrarrestar Los efectos del cambio climático este gobierno incrementó 29 veces la superficie de áreas naturales protegidas, sin duda una medida estratégica y que preserva los intereses de las futuras generaciones, además la Comisión Ambiental de la Megalópolis reconoce el Estado de Puebla como pionero a nivel nacional al establecer dos hospitales centinela vinculados directamente con la red de monitoreo atmosférico que permitirá la detección, la atención oportuna y especializada de enfermedades causadas por la contaminación atmosférica. Los buenos Gobiernos se conocen cuando lo que hacen, valen más que lo que sus opositores dicen, en 2010 el Partido Nueva Alianza en Puebla decidió integrar una coalición encabezada por el ahora Gobernador Rafael Moreno Valle, con el fin de impulsar la alternancia política y poner en marcha un programa de Gobierno cercano a la gente que tuviera como uno de los ejes principales elevar la calidad educativa. A cinco años este Grupo Legislativo ratifica su decisión de seguir promoviendo el proyecto transformador estatal, pues no solo se centró en un triunfo electoral sino que se ha convertido en una clara evidencia de un gobierno eficiente y corresponsable. Las prioridades y valores de Nueva Alianza siempre han sido tomadas en cuenta, estamos convencidos que la ciudadanía ha podido constatar que a pesar de los grandes rezagos heredados, a pesar de las turbulencias económicas internacionales y sin importar las complicaciones presupuestales de la hacienda pública de la federación, el rumbo que Puebla ha tomado es el adecuado. Por todo ello señor Gobernador le ofrecemos el respaldo legislativo de Nueva Alianza en este, su último año de Gobierno a fin de culminar el proyecto de renovación de nuestro Estado, este compromiso es un acuerdo compartido por todos los integrantes de esta bancada. La Educación Pública de calidad es una de los legados de mayor significancia de este Gobierno, pues la única manera de transformar la calidad de vida de las generaciones futuras es a través de ofrecerles mejores oportunidades educativas, en este terreno los resultados son claros y contundentes, según las propias cifras de las diferentes instancias del Gobierno Federal el modelo educativo poblano se ha consolidado en estos cinco años como el mayor referente de buenas prácticas a nivel nacional. Hoy ponemos presumir que según el Instituto Nacional para Evaluación de la Educación quien conduce los esfuerzos para Prueba "Planea", Puebla encabeza los primeros lugares, tanto en secundaria como en educación media superior, de la misma forma nos congratulamos de la estrategia estatal en apoyo a la economía familiar, tanto de brindar acceso gratuito a todos los poblanos a los museos, como dotar de uniformes a todas las niñas y niños de primaria de Instituciones Públicas de la Entidad, en un contexto de adversidad económica nacional este tipo de apoyos resultan excelentes noticias para las familias poblanas. Por otro lado según las cifras dadas a conocer por la SEP Federal, Puebla obtuvo el segundo mejor porcentaje de asistencia en el primera evaluación del

desempeño docente, aplaudimos el compromiso de los docentes poblanos por formar parte de la transformación educativa, gracias al clima privilegiado de dialogo y búsqueda de coincidencias que tanto la Autoridad Estatal como el Magisterio han logrado construir la Reforma Educativa avanza puntualmente en su implementación en Puebla. Agradezco la presencia y reconozco la disposición de los Líderes Sindicales de las Secciones 23 y 51 del SNTE, Emilio Salgado Néstor y Jorge Luis Barrera de la Rosa. El Grupo Legislativo de Nueva Alianza comprende muy bien las pulsaciones vitales del momento histórico en el que se encuentra nuestro Estado, la vocación económica de Puebla si bien se sustenta en la industria automotriz no debe dejar a lado nuevos sectores económicos que cada día ganan más terreno en su importancia dentro de la economía local, por ello reconocemos como un enorme acierto la apuesta del Gobernador Rafael Moreno Valle por impulsar la vocación turística de Puebla, nuestro Estado pasó de tener un solo Pueblo Mágico a tener nueve lo que nos coloca como el Estado con mayor número de Municipios que han alcanzado esta denominación en todo el país. La llegada de más turistas representa la oportunidad de atraer más inversiones, generar más fuentes de empleo y propiciar un mayor crecimiento económico, todo lo anterior ha permitido que según cifras de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal se duplicara el número de turistas que visitaban la Entidad, los resultados son positivos. La inauguración del Teleférico y el Museo de la Evolución en días recientes sumado a las próximas inauguraciones del Museo Internacional Barroco y del Tren Turístico que conectará al centro de Puebla con la Pirámide de Cholula, seguramente permitirán mantener e incrementar esta tendencia. En palabras de la entonces Secretaria de Turismo del Gobierno Federal Claudia Ruiz Massieu, Puebla sabe y ha demostrado que la gran inversión en obras y proyectos de largo alcance le permiten aprovechar su potencial turístico y ha abanado a la articulación de una oferta innovadora, sustentable e integral que ha consolidado al Estado como uno de los principales destinos nacionales. Con la visión estratégica de diversificar el desarrollo económico de Puebla en el mediano y largo plazo este Gobierno ha tendido de forma pertinente y oportuno al sector primario de nuestra economía, los resultados alcanzados en el campo poblano dan muestra de que avanzamos en el camino correcto, el potencial de este sector se traduce en el aprovechamiento de las condiciones naturales y geográficas de la Entidad, la correcta implementación de políticas públicas y programas en la materia tienen un impacto directo en los niveles de vida de millones de ciudadanos, particularmente adecuado a resultado el programa de agricultura por contrato en el cual nuestro Estado es ya un referente nacional, hasta el momento se han signado 70 convenios que garantizan la comercialización de 680 mil toneladas de producto, con ello 1 de cada 5 productores tiene ya comercialización asegurada, según datos del INEGI Puebla fue el Estado con mayor crecimiento del Sector Agropecuario en todo el país, mientras la media nacional crece a un ritmo de 2.7% durante el segundo trimestre del 2015 Puebla lo hizo en 23.4%. Estimadas Diputadas y Diputados: este 2016 no será igual a los años anteriores debemos tener conciencia de las características y retos que tenemos frente a nosotros, la proximidad de la elección local de Gobernador nos pone frente al reto de mantener una actitud madura y de altura de miras que privilegie el interés general y el bien común. La elección que se habrá de

realizar este año seguramente nos pondrá frente al reto de combatir dos enemigos de nuestra democracia, por un lado la salud y vitalidad de un sistema político que nos demanda hacer frente al cáncer de la demagogia y el populismo, los mecías y predicadores de soluciones instantáneas no favorecer al debate de altura y solo confunden a los ciudadanos, el respeto a las instituciones y la defensa de nuestra estabilidad política y macroeconómica son premisas para que no podamos regatearlas; por otro lado la oposición por sistema y la priorización de los intereses electorales resultan males igualmente dañinos para nuestra democracia, nunca deberán imperar las postulas que busquen privilegiar la captación de votos por encima de las soluciones a los problemas de la sociedad, el bien común y el bienestar de la ciudadanía son premisas que debemos anteponer en todo momento en nuestro actuar. Desde esta Tribuna del Estado convoco respetuosamente a las y los poblanos a evitar la polarización y privilegiar los intereses de Puebla por encima de cualquier otra consideración. Señor Gobernador tiene Usted en los Diputados de Nueva Alianza por encima de intereses partidistas a un aliado que seguirá acompañando su gestión en la transformación que Puebla necesita. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Tiene la palabra el Diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos en representación del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

C. DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: Con su venia Presidente de la Mesa Directiva. Buenos días Diputadas y Diputados integrantes de esta Soberanía Legislativa. Buenos días ciudadano Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Ciudadano Rafael Moreno Valle, Titular del Poder Ejecutivo en nuestro Estado, sea bienvenido a este Recinto Legislativo. Señoras y Señores que nos acompañan tengan todos Ustedes muy buenos días. Hoy damos inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año Legislativo e iniciamos tal como lo indica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, con la entrega del Informe por escrito por el Titular del Poder Ejecutivo acerca del estado que guarda la administración pública. El Informe que hoy recibimos y que corresponde al Quinto Año de Gobierno da cuenta de los logros y objetivos alcanzados dentro del Plan Estatal de Desarrollo, mismo que contempla cuatro ejes fundamentales: Más Empleo y Mayor Inversión, Igualdad de Oportunidades para Todos, Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente y Política Interior y Cuatro.- Justicia y Seguridad. Precisamente en este último punto es donde debo señalar la siguiente precisión, en alcance a lo expresado de manera infundada por compañeros diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, no hay que confundirnos, los procesados no son presos políticos son personas que incurrieron en diversos delitos y recuerden que desde ésta tribuna y ante los medios de comunicación, nosotros los legisladores hicimos un llamado al diálogo, a la paz y al consenso mismo que se negaron a atender, el estado de derecho no es negociable, quien quebranta la ley merece un sanción. Hoy en Puebla hay estado de derecho, no presos políticos. Todas las situaciones de estos casos procesados son porque cometieron delitos, no por la protesta social y desgraciadamente se han convertido en

un escándalo mediático, quienes defienden a estos procesados están defendiendo a delinquentes al amparo de la política, no disfracemos de protesta social lo que son simplemente delitos, nosotros respetamos la libertad de expresión y a los líderes sociales, pero los verdaderos a los que en verdad llevan la protesta con responsabilidad y en el marco de la ley; no aquellos que hacen actos de vandalismo, destruyen el patrimonio de nosotros los poblanos y pretenden desestabilizar al Estado. La Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de la cual soy orgullosamente miembro, ha encontrado en el diálogo y el debate los mecanismos para impulsar las leyes y acuerdo que desde este Poder Legislativo redunden en beneficio de las y los poblanos, somos una Fracción Parlamentaria plural en donde el disentir de las ideas al interior de nuestra bancada ha sido un factor que enriquece y da legitimidad a las conclusiones parlamentarias que se traducen en los votos para aprobar o no tal o cual iniciativa. Desde nuestra trinchera legislativa hemos atestiguado los avances que se han logrado entorno a una causa, a una causa común que nos ocupa y nos preocupa a todos el combate a la pobreza y a la desigualdad; esto para la Fracción del PRD es nuestro principal acicate. En México la carencia alimentaria, la carencia en servicios de salud, el desempleo y el analfabetismo han ubicado a la pobreza más allá de una clase social en un estamento hegemónico en la mayoría del territorio nacional, no obstante en nuestro Estado hemos logrado lo contrario consolidando el alcance que desde el 2012 hasta la fecha se ha obtenido en materia del combate a la pobreza y para constatarlo cito los resultados que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía respecto a la tendencia positiva que ha obtenido este Gobierno donde destaca el avance del Estado en la ampliación de la cobertura de servicios básicos en la vivienda, el crecimiento de la población con acceso a las Instituciones de Salud, el incremento de la asistencia a la escuela para todos los grupos, la disminución del analfabetismo, el aumento en el número promedio de los años de escolaridad y la mejora en la calidad de las viviendas; actualmente la cobertura de energía eléctrica en nuestro Estado es de 98.7% mientras que el 93.1% de las viviendas cuentan con agua entubada, 90.8% de los hogares disponen de drenaje en el mismo sentido el 79.8% de la población del Estado es derecho habiente de alguna institución de salud lo que representa un aumento de más de 30 puntos en la cobertura desde el inicio de la administración, es menester recalcar que en el año 2010, 54.6 de los niños entre 3 y 5 años asistía a la Escuela, hoy el porcentaje se incrementó hasta alcanzar el 68.2%, aunado a esto el porcentaje de asistencia para niños entre 6 y 14 años pasó del 93.8 al 95.6% mientras que en el caso de adolescentes entre 15 y 17 años el indicador pasó de 64.7% a 72.1%, por último el porcentaje de jóvenes entre los 18 y 24 años aumentó de 26.7% a 37.1% en nuestra entidad. No omito mencionar que de acuerdo a datos del CONEVAL debido a las acciones que hasta ahora se han emprendido la pobreza extrema se redujo de 17.6 a 16.2%, Puebla escaló 25 posiciones para ubicarse la segunda entidad a nivel nacional con mayor avance en el combate a la pobreza extrema y se avanzó una posición en el ranking nacional de evaluación del CONEVAL. Todos estos resultados confirman que en el Estado de Puebla en materia de combate a la pobreza y a la desigualdad durante esta administración hemos avanzado sin parangón alguno, en contraste...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR:

Diputado le pedimos sujetarse al tiempo establecido en la Junta de Gobierno.

C. DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: Estoy por concluir Presidente muchísimas gracias. En contraste de los que algunos compañeros Diputados señalaron con antelación. Parafraseando una cita de Nelson Mandela “Erradicar la pobreza no es un acto de caridad, es un acto de justicia”, sin bien hemos logrado mucho estamos conscientes que aún hay pendientes por realizar, exhortamos desde ésta Soberanía al Titular del Poder Ejecutivo a no claudicar por el contrario a redoblar esfuerzos para seguir transformando Puebla y ubicarla dentro de los primeros lugares en el concierto nacional; desde la fracción del PRD como parte de la colación que hizo posible lograr la alternancia política en el Estado de Puebla después de 70 años de gobiernos emanados de un mismo partido. Hoy estamos satisfechos por los logros alcanzados y respaldamos al gobierno del estado para continuar en esta ruta por seguir abatiendo la pobreza y la desigualdad, por seguir mejorando la calidad de vida de las y los poblanos, por seguir construyendo el futuro de Puebla. Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Tiene la palabra el Diputado Carlos Daniel Hernández Olivares en representación del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla. Pidiéndoles a los compañeros Diputados sujetarse al tiempo establecido por acuerdo de la Junta de Gobierno.

C. DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES: Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Ciudadano Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle. Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Roberto Flores Toledano. Invitados especiales a esta Sesión Solemne. A los medios de comunicación muy buenos días. Los beneficios de la alternancia política son evidentes en Puebla, aquí los poblanos no solo cambiamos a las personas y al partido en el poder sino que tras cinco años de arduo trabajo hemos sido testigos de un cambio positivo en el funcionamiento de nuestras instituciones que ha permitido el surgimiento de una nueva forma de gobernar y de velar por el beneficio de todas y de todos; vivimos en una Puebla diferente, moderna y vanguardista pero también más orgullosa de su cultura y de sus tradiciones. Somos testigos de una transformación profunda que permitirá a generaciones presentes y futuras disfrutar de mayores niveles de bienestar. En este sentido en el Partido Compromiso por Puebla respaldamos las decisiones que el Gobierno del Estado ha tomado a lo largo de los últimos años ya que hemos sido testigos de la reforma integral de la política educativa, de los primeros lugares nacionales en transparencia presupuestal, se ha transformado la política de cuidado y atención a la salud, se ha modernizado la forma en la que nos comunicamos mediante una inversión sin precedentes en infraestructura; contrario a lo que nuestros opositores al actual gobierno utilizan como argucia para demeritar el trabajo que se ha hecho en materia de

seguridad distorsionando cifras y queriendo hacer parecer que el problema es de Puebla cuando sabemos que no exclusivo de nuestra entidad sino de toda la nación y por lo contrario Puebla es un Estado seguro que contrasta con los problemas de los Estados vecinos. Es claro que todas las opiniones tienen un espacio en esta tribuna, sin embargo lo que es vergonzoso son los dobles discursos y la incongruencia, como lo dicho por el Diputado Julián Peña, quien nos viene a hablar de justicia social pero no lo hemos escuchado hacer ningún pronunciamiento respecto a situaciones lamentables que su propio partido ha solapado y mantiene impunes. El 4 de mayo de 2015 un policía del municipio de San Pedro Cholula asesinó a sangre fría a un joven grafitero, quisiéramos escucharte diputado, alzar la voz para reclamar justicia al alcalde de tu partido José Juan Espinosa, a ver si su preocupación por la justicia en Puebla es legítima o solo es discurso con intereses personales. Respecto al tema de robo de combustible es importante precisar o recordarles a todos especialmente al diputado del Partido Verde Ecologista que ese es un tema de competencia federal, pero que aun así los responsables que han sido detenidos por ese delito en el Estado están en la cárcel sin solapar ninguna circunstancia, las y los Diputados del Grupo Legislativo de que formo parte estamos convencidos que el Gobierno Estatal tiene perfectamente claro que el desarrollo de una ciudadanía en paz y tranquilidad es un requisito necesario para que nuestra economía crezca, por ello la actual administración ha emprendido un esfuerzo sin precedentes para alcanzar y mantener los niveles de seguridad; mismo que ha permitido según datos publicados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública que Puebla se encuentre por debajo de la media nacional, en la comisión de delitos como robo a casa habitación, robo a transeúntes y homicidios dolosos entre otros. Así mismo las acciones en las áreas de seguridad permitieron que la incidencia delictiva del fuero común de nuestro Estado se redujera en un 10% con respecto al 2014, esfuerzo que ha sido reconocido de manera pública por diversas autoridades de Gobierno Federal como el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong que en su visita a Puebla hace unos días afirmó que en Puebla es ejemplo de que se puede avanzar en materia de Seguridad e Impartición de Justicia cuando se trata de servir a la población o como la felicitación hecho por el Comisionado General de la Policía Federal de México Enrique Galindo Ceballos, quien afirmó que las acciones implementadas por el Gobierno de Moreno Valle alcanzan las metas que necesitamos para un México en Paz. Aprovecho para reconocer que el envío de policías de la gendarmería porque actualmente solo hay 74 en el Estado y su presencia sin duda era muy escasa, en materia de salud como no recordar con mucho coraje lo que algunos funcionarios de la administraciones pasadas hicieron a utilizar recursos de ese rubro para llenarse los bolsillos, en la actual administración se decidió transformar la forma en la que se protege la salud de las personas que viven en nuestro Estado, Puebla es hoy reconocida a nivel nacional por su amplia red de centros de salud públicos, modernos y ampliados que funcionan de manera regular con eficiencia, para hacer de Puebla un Estado competitivo se tendría que transformar radicalmente la manera en que nos trasladamos. En este sentido las inversiones en la construcción de viaductos de puentes y distribuidores viales sumadas a la red urbana de transporte articulado, faciliten el crecimiento armónico de nuestra entidad y evitan el colapso y la sobre ocupación de

nuestras vialidades ahorrando tiempo y distancia para todas y todos los poblanos; por lo expuesto invitamos a la Fracciones Legislativas representadas en este Recinto a sumarse con ideas a la transformación de Puebla, convocamos a la academia, a los empresarios, a las organizaciones sociales y a la ciudadanía a colaborar en la consolidación de nuestra democracia para que transitemos juntos de la alternancia política a la democratización de nuestra sociedad, hacemos un llamado a quienes no comparten nuestra visión, aquellos que no quieren ver, que no quieren escuchar porque les lastima la transformación que tiene nuestro Estado, a no pensar su beneficio electoral ni en el beneficio político momentáneo, los invitamos a trabajar para alcanzar esa sociedad en la que todos queremos vivir, los llamamos a aportar, a sumar y no a dividir para seguir transformando a Puebla con hechos y no con palabras.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Tiene la palabra el Diputado Francisco Javier Jiménez Huerta en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

C. DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA: Con su permiso señor Presidente de la Mesa Directiva, Carlos Martínez Amador. Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Diputado Jorge Aguilar Chedraui Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado. Compañeros y compañeras legisladoras. Invitados especiales. A los medios de comunicación sean todos bienvenidos. Como legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vengo a fijar postura respecto al quinto informe de labores del Ejecutivo del Estado, como oposición responsable buscamos que prevalezcan los intereses de quienes representamos y depositaron su confianza en nosotros. Como legislador encuentro oportuno señalar que la responsabilidad que se me confiere como representante del pueblo siempre será en aras de privilegiar el bienestar de los ciudadanos. Cada uno de los poderes conlleva un peso específico en el destino de una sociedad, por ello es de vital importancia que la acciones que se lleven a cabo sean contundentes y precisas para beneficio de todos los poblanos. Este día que el Ejecutivo Estatal rinde informe de labores enfatizo dos puntos. El primero, lo realizado y aquellos aspectos que generan tareas de oportunidad en las que se puede mejorar, si bien es cierto que se ha trabajado en salud, en infraestructura, en apoyo a estudiantes con uniformes y mochilas, en procurar el aumento en el turismo de nuestra entidad entre otras acciones, también es importante destacar lo siguiente: en materia de salud diversos centros cesa o pequeñas clínicas siguen sin funcionar al 100% a pesar de que se ha dicho lo contrario, sin embargo los usuarios son los que tienen la justa medida de lo que realmente pasa; por ello insistimos al Ejecutivo Estatal a tomar cartas en el asunto para que los servicios de salud sean de calidad ya que la calidad no se mide solamente por la infraestructura sino por los resultados en atención y servicios brindados eficazmente a los ciudadanos. En materia de seguridad es necesario hacer una distinción entre las cifras y la realidad, ya que el sentir de la

ciudadanía aunado a los hechos delictivos que suceden de manera diaria no concuerdan con las cifras arrogadas, ya que desde un robo a trasunte, a casa habitación o delitos más graves como el robo de hidrocarburos, la desaparición de las personas, feminicidios y homicidios se han incrementado y representan los ilícitos más frecuentes en nuestra entidad. Es importante destacar que si bien en algunos casos aparentemente las cifras han disminuido, esto se debe a que la ciudadanía ha dejado de denunciar por lo engorroso que resulta hacerlo, aunado a la falta de resultados favorables en la mayoría de las ocasiones, sin duda la mejor estadística es aquella que los propios ciudadanos establecen y el sentir ciudadano es que el número de delitos crece y no concuerda con la baja en la numeraria. Sin duda ésta área se puede mejorar para que los poblanos estemos más seguros y más tranquilos. En infraestructura, en 2015 sin duda se realizaron obras diversas; sin embargo, estas no benefician a todos los sectores de la sociedad, se han dejado de realizar pequeñas obras, obras en los lugares en donde más se necesitan, pequeños drenajes, pequeñas pavimentaciones y en general aquellas que puedan beneficiar a los sectores más populares, si bien se ha privilegiado la construcción de grandes obras también se ha dejado a un lado la ejecución de obras en las más de 600 Juntas Auxiliares e Inspectorías que existen en el Estado de Puebla, hay que beneficiar a quienes más nos necesitan ya que las Juntas Auxiliares y las Inspectorías también son Puebla. En el tema educativo, se ha beneficiado a un número determinado de escuelas pero se ha dejado a un lado aquellas escuelas multigrados, es decir escuelas con tan solo uno o dos maestros para todos los grados, mismas que se encuentran en zonas marginadas y alejadas de la capital o de los centros urbanos o asentamientos de población. Lo anterior ha colocado en una situación privilegiada a escuelas urbanas y no aquellas que se encuentran en las comunidades más alejadas, no debe clasificarse a los niños en niños de primera y niños de segunda, todos nuestros niños son iguales ante la ley y deben de gozar de los mismos derechos, la educación es el único medio para salir adelante y como tal se debe privilegiar de manera amplia. Sin duda el turismo se ha avanzado y ello genera una derrama económica sin embargo esta es solo para un sector determinado de la población y no para todos los poblanos, no se ve reflejado el apoyo en los bolsillos de los sectores más desprotegidos como el obrero, los sectores populares, el campesino ni en la economía de las amas de casa, solo por mencionar algunos. Recordemos que en nuestro Estado todavía existen necesidades prioritarias, como ejemplo de ello es necesario acabar con caminos o calles de terracería por las que tienen que transitar nuestro ciudadanos para llegar a sus destinos, así como nuestro niños para llegar a las escuelas; calles, drenaje, instalaciones escolares, luminarias entre otras cuestiones representan prioridades para los sectores más necesitados, ahí es en donde se tienen que mejorar e impactar, gobernar con conciencia es gobernar con responsabilidad. El hacer más extensivos los beneficios hacia el grueso de la población conlleva el mayor reto posible, ello habla de un gobierno cercano y sensible a las necesidades de sus gobernados, eso se traduce en congruencia. La coordinación juega un papel vital dentro de todos los gobiernos, es por ello que destacó la relevancia del apoyo que el Gobierno Federal encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto ha aportado para el desarrollo de la calidad de vida de los poblanos, en

rubros como salud, educación, infraestructura y desarrollo social. El Gobierno Federal ha destinado para Puebla en los últimos años el presupuesto más alto de la historia del Estado, por lo que la lógica señala que si se tiene más hay que hacer más, por lo que no resulta oportuno comparar ésta administración con anteriores en razón de los presupuestos que hoy se ejercen. Aunado a esto reconocemos el gran trabajo que el Titular del Ejecutivo Federal Enrique Peña Nieto, ha realizado por nuestro Estado y que se ve reflejado en los avances que existen en nuestra entidad, como le referí siempre de manera coordinada trabajando a favor de todos los mexicanos y los poblanos. Por tanto invito a mis compañeros diputados integrantes del Poder Legislativo a trabajar de manera coordinada con los otros dos Poderes del Estado buscando siempre que prevalezcan los intereses de los ciudadanos dejando atrás los intereses personales o de grupo, que los que nos mueva a trabajar sean nuestros niños, nuestros campesinos, nuestra gente trabajadora, que nuestro motor sea lograr el bienestar para todos los poblanos, al Ejecutivo del Estado le reiteramos que nuestra bancada sigue dispuesta al diálogo, al trabajo coordinado en beneficio de Puebla, en un marco de respeto y siempre con un pleno respeto a nuestra entidad sigamos trabajando por Puebla. Muchas gracias por su atención.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Tiene la palabra el Diputado Pablo Rodríguez Regordosa en representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

C. DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA: Con su permiso Presidente. Muy estimado señor Gobernador Rafael Moreno Valle. Licenciado Roberto Flores Toledano y Jorge Aguilar Chedraui Titulares de los Poderes Judicial y Legislativo. Señoras y señores Diputados. Invitados especiales. Amigos todos. En congruencia con los profundos democráticos que profesamos en Acción Nacional concurrimos a este importante acto republicano de rendición de cuentas; nos daremos a la tarea de analizar a profundidad el informe que será presentado y ante los Secretarios de Despacho en el marco de la glosa del mismo desahogaremos las consideraciones que de su lectura se desprendan. En 1978 Don Adolfo Christlieb Ibarrola, sostuvo que en Acción Nacional buscamos que en México tenga plena realidad un concepto de la vida fundado en el respeto a la persona humana a sus libertades espirituales y al derecho de todo hombre, para compartir con sus semejantes los bienes de la tierra, en un régimen de justicia. Luchamos porque tenemos fe en la capacidad fundamental del hombre, para orientar moralmente los derroteros políticos del País, sin perjuicio de que los problemas técnicos, se pongan en manos de los más capacitados para resolverlos. Luchamos porque consideramos que la actividad política, derecho y deber de todo mexicano, la más elevada a la que puede dedicarse el hombre cuando se ejerce honestamente, tiene como sentido profundo, el de servir a los demás.” —Fin de cita—. Tres consideraciones han de resaltarse del dicho de Don Adolfo, que los problemas técnicos, han de ponerse en manos de las personas más capacitadas para resolverse; que la actividad política tiene el sentido profundo de servir a los demás y que debemos desarrollarnos en un régimen de justicia. Hace poco más de cinco años, cuando los poblanos depositamos

nuestra confianza en su conducción del Estado, difícilmente alcanzamos a dimensionar lo que hoy está materializado: atracción de inversiones productivas, con la consecuente creación de empleo; combate a la delincuencia, sin precedentes; incremento en el número de turistas, con el incremento natural en empleos derivados por el turismo y todos los flujos económicos que esto acarrea; incremento en la producción agrícola, mejoras a los niveles de salud, le comento a alguno de los que me antecedió en el uso de la palabra, cómo en salud particularmente, se ha incrementado la dotación de medicinas, en más del 99 por ciento. Educación y seguridad, en seguridad pública, habría que comparar lo que está sucediendo en el Estado de Puebla, respecto de lo que sucede en Estados circunvecinos, gobernados por otros partidos; y así como la construcción y desarrollo de infraestructura, a todo lo largo y ancho del territorio del Estado. Todo esto ha requerido que se ponga en manos de las personas más capacitadas, la solución de éstos, que son problemas técnicos, porque las oportunidades no son producto de la casualidad, sino el resultado del trabajo y quienes en su tiempo no fueron capaces de obtener mayores recursos para el Estado o de articular eficientes modelos financieros que reemplazan el pago de rentas por la adquisición de activos como los PPS, para con esto realizar más obras para Puebla y para los poblanos, acreditaron en los hechos, no ser las personas más capacitadas para gobernar. Lo peor —y se lo digo a nuestro amigo del Verde—, es que siguen siendo incapaces de distinguir entre arrendamiento y apalancamiento y le digo también, que parece que siguen sin poder distinguir que el destino mayormente del presupuesto, está en todos los servicios de salud, de educación y de seguridad. A lo largo del año en que se informa, seguimos de cerca los indicadores publicados por instancias federales, públicas y privadas. Todas acreditaron de manera fehaciente, el avance del Estado. Secretarios de diversas Dependencias del Gobierno Federal, reconocieron públicamente como ejemplares, las políticas públicas impulsadas por usted señor Gobernador y los resultados obtenidos con ellos. Sin ir muy lejos, justo el día de ayer, el Secretario Osorio Chong, hace un reconocimiento en materia de seguridad. Solamente un profundo sentido de servir a los demás, puede producir los resultados que en Puebla se han dado. Hoy en Puebla se vive un régimen de justicia. Al respecto ciertamente, se han levantado voces para expresar públicamente su desacuerdo. Pero a esos voceros —como lo dijera el mismo Adolfo Christlieb—, “tratan de buscar su seguridad personal o a la del grupo al que pertenecen, a costa del interés general y buscan que las relaciones directas que establecen con los Titulares del Poder, se conviertan en relaciones extralegales, que ignoran y aún quebrantan el orden positivo que aparentemente se acata” —fin de cita—. Ahora que su gobierno está por entrar al último año del Ejercicio, habrá de centrar su atención en concluir los proyectos iniciados; en cerrar los ciclos que se encuentren abiertos. Las poblanas y los poblanos esperamos que el ímpetu con el que trabajen usted y sus colaboradores, sea aún mayor que aquel con el que iniciaron hace cinco años. Particular atención deberá darse al ejercicio del gobierno durante el presente año, pues en el mes de junio, la ciudadanía depositará su confianza en quien habrá de recibir de usted, la estafeta de la conducción del Estado. Sabemos que, en congruencia con las profundas convicciones democráticas que nos anima, conducirá el gobierno manteniéndolo al margen de la contienda electoral. Señor Gobernador: usted ha

repetido insistentemente que mientras el político piensa en la próxima elección, el estadista lo hace en la próxima generación y estamos de acuerdo con usted. Para Acción Nacional, el Estado de Puebla va por el camino correcto al cimentar su competitividad en la educación, la productividad y la seguridad. Esto es un claro contraste con lo que sucede en el Gobierno Federal, cuyas políticas públicas, pretenden basar la competitividad del País, en la pérdida del valor de la moneda mexicana, que en lo que va del presente sexenio, se ha devaluado casi el 50 por ciento. El gran potencial que nuestro Estado tiene, se ha ido materializando poco a poco, a lo largo de la administración que usted encabeza. Al iniciar la recta final de su mandato, es tiempo de sentar las bases para que no haya vuelta atrás, de reforzar la educación como única plataforma sostenible del desarrollo, de redoblar el combate a la pobreza, generando oportunidades de desarrollo, en todos los rincones del territorio estatal; de asegurar el acceso a los servicios de salud, incluso a los habitantes en las poblaciones más alejadas; de generar condiciones para que los jóvenes puedan desarrollarse a plenitud; de mantener los más altos estándares de seguridad; de consolidar al campo poblano, como uno de los más productivos del País y de sentar las bases para el desarrollo a futuro. Cuento, señor Gobernador, con las Diputadas y los Diputados de Acción Nacional, como sus aliados en esta tarea. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR:

Pedimos guardar orden.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: En el Punto Seis del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables, se recibe el Quinto Informe de Gobierno.

(El C. Gobernador del Estado, hace entrega del documento que contiene el Quinto Informe de Gobierno)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Tiene el uso de la palabra el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ciudadano Rafael Moreno Valle.

C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: Carlos Martínez Amador, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado y Coordinador Legislativo del Partido de la Revolución Democrática. Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla. Diputados Coordinadores de los Grupos Legislativos: Jorge Aguilar, del Partido Acción Nacional y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; Silvia Tanús, del Partido Revolucionario Institucional; Susana Riestra, del Partido Nueva Alianza; Germán Jiménez, del Partido Compromiso por Puebla; Juan Carlos Natale, del Partido Verde Ecologista de México; Lizeth Sánchez, del Partido del Trabajo; Julián Peña, de Movimiento Ciudadano; Luis Eduardo Espinosa, del Partido Pacto Social de Integración. Saludo también la presencia del Presidente Municipal de Puebla, Antonio Gali; de Luis Castro, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nueva Alianza. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 160 y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, he hecho entrega del Quinto Informe, sobre la situación que guarda la Administración Pública. Los exhorto a que conozcan con detalle el documento referido, así como los principales resultados de mi gestión, particularmente del Ejercicio Fiscal 2015. Conforme al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, la Carencia por acceso a servicios de salud, paso del 40 por ciento en 2010, al 21 por ciento en 2014, convirtiendo a Puebla, en el Estado que más avanzó en este rubro a nivel nacional. Asimismo, en el período 2011–2015, destinamos 9 mil millones de pesos, para dignificar y equipar 50 Hospitales y 549 Centros de Salud. En otras palabras, construimos un hospital nuevo o completamente rehabilitado, cada 36 días y un centro de salud, cada 4. En pesos constantes, lo invertido durante mi administración en este rubro, es 86 por ciento más que lo realizado en los 30 años anteriores. En materia educativa, destaca la estrategia estatal de alfabetización, que de manera coordinada con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, nos permitió alfabetizar a 133 mil personas, según datos de la SEP Federal, disminuyendo el índice en 28 por ciento con respecto al 2010. Adicionalmente,

se destinaron 5 mil 683 millones de pesos, para construir, rehabilitar y equipar espacios educativos. Este monto en pesos constantes, es superior a lo realizado en los 12 años previos a mi gestión. Respecto a indicadores de calidad educativa, como la prueba "Planea", antes "Enlace", a nivel Secundaria, pasamos del lugar 21 al tercero, en lenguaje comunicación y del octavo al primero en matemáticas comparado con 2010. En Bachillerato, pasamos del lugar 24 en matemáticas al segundo y en lenguaje y comunicación, avanzamos del lugar 23 al primero a nivel nacional. Referente a cultura, hemos invertido 2 mil 375 millones de pesos, para la construcción y equipamiento; así como remodelación de 12 museos, lo que representa en pesos constantes, tres veces más de lo erogado entre 1962 y el 2010. En cuanto a infraestructura básica, mi administración ha destinado 3 mil 590 millones de pesos; además, hemos invertido 688 millones en saneamiento de aguas residuales. Con estas acciones, Puebla obtuvo el primer lugar nacional en incremento de servicios básicos, según CONEVAL. Igualmente, durante mi gobierno, se han invertido 2 mil 578 millones de pesos, para mejorar la alimentación de la población vulnerable. En consecuencia, de acuerdo a la Secretaría de Salud Federal, se redujo 54 por ciento, la tasa de mortalidad infantil por desnutrición, con respecto a 2010. Asimismo, conforme al CONEVAL, 350 mil personas dejaron de padecer hambre, ubicando a Puebla, como el primer lugar a nivel nacional en este rubro. La coordinación de los tres órdenes de gobierno, permitió a nuestro Estado mejorar en los siete indicadores que miden el bienestar de la población y en cuatro de ellos, se obtuvo el primer lugar nacional. Finalmente, de acuerdo al último informe publicado en 2015, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Puebla fue el Estado con la tasa de crecimiento más alta del índice de desarrollo humano, IDH, al registrar el mejor desempeño a nivel nacional en salud, educación e ingreso. Por otro lado, durante mi administración, hemos destinado 4 mil 054 millones de pesos a infraestructura y equipamiento, para implementar un modelo integral de seguridad de seguridad, que busca fortalecer el tejido social, prevenir delitos, capacitar, estimular y equipar a los cuerpos policiales, combatir frontalmente a la delincuencia y procurar e impartir justicia. El trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, permitió que Puebla se encuentre 16 por ciento por debajo de la media nacional, en delitos del fuero común y 27 por ciento en delitos del fuero federal. En lo que va de mi gestión, se han invertido 31 mil 732 millones de pesos, para obras viales, transporte, rescate del patrimonio histórico e infraestructura turística, lo que implica un monto superior en pesos constantes, a lo realizado en los últimos 14 años. Se han construido o modernizado, 3 mil 100 kilómetros de vialidades, puentes y carreteras. Con referencia al sector turístico, hemos invertido 3 mil 090 millones de pesos para desarrollar infraestructura y rescatar nuestro patrimonio histórico. Durante 2010, visitaron Puebla 6 millones 922 mil personas conforme a DATATUR; mientras que en 2015, recibimos 13 millones 098 mil. La estadía promedio, ha aumentado 43 por ciento y la derrama económica se ha duplicado pasando de 6 mil a 12 mil 134 millones de pesos. En los últimos cinco años se han invertido 4 mil 746 millones de pesos, para capacitación, asistencia técnica, maquinaria, tecnificación, innovación, insumos, campañas sanitarias, indemnización por contingencias, seguridad alimentaria y microcréditos a pequeños productores. Gracias a estas acciones, durante el primer semestre del

2015 según INEGI, logramos un crecimiento del 17.3 por ciento en el sector primario, ubicándonos muy por arriba del promedio nacional de 4.7 por ciento. Asimismo, en 2015, aseguramos 924 mil hectáreas, lo que representa el 96 por ciento de la superficie cultivable, ubicando a la Entidad como el primer lugar a nivel nacional en este rubro. Conforme a la Secretaría de Economía Federal, Puebla, ha recibido inversión extranjera directa, por 3 mil 435 millones de dólares en lo que va de mi gestión, 176 por ciento más, a lo registrado en el sexenio anterior. Adicionalmente, de acuerdo al IMSS, se han creado 96 mil 677 empleos, equivalente a los generados en los 13 años previos a mi gestión. Según INEGI, durante mi gobierno, el crecimiento económico ha sido superior a la media nacional y el ingreso promedio de los hogares, registró un incremento del 22 por ciento, lo que nos ubica como el Estado que más avanzó en este rubro en el País. En cuanto a eficiencia gubernamental, Fitch, Ratings y Moody's, calificaron a nuestra Entidad, como el quinto Estado mejor evaluado por su administración y solidez financiera. Es importante destacar que el BID, reconoció a Puebla como la mejor práctica en América Latina, por la implementación del Presupuesto, basado en resultados. En el rubro de transparencia, durante 2015, nuestro Estado obtuvo por segundo año consecutivo, el primer lugar nacional en el índice de información presupuestal del Instituto Mexicano de la Competitividad. Finalmente, el modelo de atención ciudadana en Centros Integrales de Servicios, CIS, fue reconocido por el Banco Interamericano de Desarrollo, con la Presea "Gobernarte", por ofrecer bajo un mismo techo, servicios de los tres órdenes de gobierno. Señoras y señores Legisladores: agradezco la permanente colaboración de todos los Diputados y Diputadas. Asimismo, reconozco la labor que realizan en beneficio de los poblanos. Con firme vocación democrática y al margen de ideologías partidistas, reitero mi compromiso para seguir trabajando de manera conjunta con los Poderes Legislativo y Judicial, así como con el Gobierno Federal, los Ayuntamientos y la sociedad. La transformación de Puebla y los retos que nuestro Estado tiene por delante, exigen del trabajo coordinado, de todos los actores de la vida pública. Los problemas comunes, requieren soluciones compartidas. Los exhorto, a seguir sumando esfuerzos y a privilegiar la coincidencia de visiones, para seguir construyendo un Estado más justo, más equitativo y con mayores oportunidades para todos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Como lo establece el Punto Siete del Orden del Día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Quinto Informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle. Muchas gracias. Como lo establece el Punto Siete del Orden del Día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Quinto Informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle. Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado. Ciudadano Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Compañeras y compañeros Diputados de esta Quincuagésimo Novena Legislatura. Jorge Aguilar, Presidente de la Junta de Gobierno. Funcionarios Estatales y Federales. Representantes de diversos sectores y organizaciones de la sociedad civil. Ciudadano Presidente Tony Gali, Presidente del Municipio de Puebla. Representantes de los medios de comunicación. Ciudadanas y ciudadanos del Estado de Puebla. Como cada año, hoy, esta Soberanía recibe el Informe escrito del Poder Ejecutivo, conforme a lo establecido en nuestra Constitución. Cabe señalar, que ese mandato fue diseñado por los Constituyentes, como uno de los mecanismos de contrapeso en la línea de la doctrina de la separación de Poderes, que toda República y todo Estado democrático, debe observar. En esta nueva configuración de pluralidad, que la sociedad ha dado a través de la determinación de los electores a esta Soberanía, será el marco para su estudio y análisis. Su examen responsable, crítico y objetivo, es una de las más alta responsabilidades que tenemos los Legisladores, como Representantes del pueblo y garantes de la voluntad popular. Estoy seguro que las Diputadas y Diputados de la Quincuagésimo Novena Legislatura, habremos de privilegiar el momento histórico que nos ha tocado vivir, por encima de nuestras convicciones de partido y posicionamientos ideológicos. Los desafíos que tenemos por delante, no son menores; pero es más grande la capacidad de trabajar para hacerles frente si privilegiamos lo que nos une, por encima de lo que nos divide. Con esta mística, los Legisladores, nos hemos conducido, asumiendo que la decisión transferida, es para caminar por la ruta de la transición democrática y fortalecer el estado de derecho. Nuestro País y particularmente las Entidades Federativas, enfrentan grandes desafíos que convocan a dar lo mejor de cada actor político, a desplegar todas sus capacidades y proyectar los resultados a mediano, pero también a largo plazo. Por ello, reconocer en el Titular del Poder Ejecutivo su vocación de servicio y la consecución de un plan de gran visión para la transformación de Puebla, es un acto de congruencia. Destaquemos el gran crecimiento en distintos sectores que son y deben seguir siendo prioritarios en nuestra Entidad, como es la salud pública, la inversión, el turismo y la educación. Debemos reafirmar este trabajo, pues éste es el principio que nos ha guiado para acordar y construir los cambios tan esperados y de los cuales nosotros somos partícipes. Estamos decididos a que el Congreso, sea un espacio donde se genere el andamiaje jurídico, que impulse las acciones a favor de políticas públicas, tendientes a resolver de fondo,

los asuntos sociales y económicos del Estado de Puebla. De manera consensuada, hemos respaldado acciones legislativas que contribuyan a un mejor desempeño de la administración pública que encabeza el señor Gobernador. Puebla vive una etapa, una nueva etapa en su democracia y desarrollo. Ante los ojos de los poblanos y del País, es una Entidad de vanguardia, en la que se fortalecen los factores para la localización de la inversión y que con hechos, se promueven y generan más y mejores empleos. Es un Estado, que garantiza la seguridad de los poblanos. El diálogo y los acuerdos, han permitido transformaciones de dimensiones históricas, que traen beneficio, tanto en el presente, como en las décadas por venir. En Puebla, se trabaja de manera coordinada entre los Tres Poderes Públicos, comprometidos con los objetivos establecidos en nuestra Constitución. Hay coincidencia en la consecución de propósitos. Nuestra tarea la tenemos presente, hacer un ejercicio responsable de las atribuciones y facultades que la Ley nos otorga. Señor Gobernador: hemos escuchado con plena atención su Quinto Informe de Gobierno y las decisiones tomadas en políticas públicas. Reconocemos el esfuerzo, pero también se tienen por delante desafíos. Señoras y señores: para este último año de la administración estatal, Puebla y los poblanos nos demandan mantenernos unidos y cerrar filas para el logro de los propósitos comunes; mantener a la Entidad como un Estado seguro; seguir avanzando en materia de transparencia; mantener la ruta del combate a la pobreza; fortalecer los mecanismos y Programas, para seguir mejorando los indicadores sociales, cuyas inversiones son históricas. Sin duda, la puesta al desarrollo económico, ha sido una estrategia que en cascada impacta al resto de los factores de vida de los poblanos. En síntesis, no se puede descuidar este último año de gobierno; debemos estar alerta y concentrados en éste último tramo. Éste es el llamado, cerrar fuerte, cerrar con presión, cerrar con pasión por nuestra gente, con unidad, en torno al proyecto que se llama Puebla, con altura de miras y haciendo la parte que nos corresponde, habremos de conservar el mejor legado, que le podemos dejar a las generaciones que ya están y a las que vienen, un Estado de prosperidad. Muchas gracias.

Viernes 15 de Enero de 2016

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: En el Punto Ocho del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne, por lo que invito a todos los presentes, para que puestos de pie, entonemos el Himno del Estado de Puebla.

(Se entonó el Himno al Estado de Puebla)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, a los ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne, citando para el día miércoles 20 de enero del año en curso, a las diez horas, para la celebración de la Sesión Pública Ordinaria.